

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, cuerpo 8 0'10.— Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05.

Biблиотека Nacional.

Madrid.

Director:

**D. Alberto Merino de Torres.**

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

Administrador:

**D. Felipe Cabañas Ventura.**

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º  
No se devuelven los originales.  
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

### AGUAS DE PUERTOLLANO

(Provincia de Ciudad Real).  
Aguas bicarbonatadas, ferruginosas y ácido-carbónicas.

Estas aguas son especialísimas para las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias atónicas, gastralgias, gas-tro enteritis crónicas y para los infartos del hígado y del bazo. Curan radicalmen-te la anemia, cloro-anemia, debilidad ge-neral, linfatismo, diabetes y polisarcia.  
Medio de comunicación: Puertollano tiene estación férrea en la línea de Ciudad Real a Badajoz y linda el pueblo con la misma estación. Desde Badajoz se ha-ce el viaje en ocho horas sin trasbordos ni molestias para el viajero. Existen dos grandes hoteles: el de Adolfo Rodríguez, calle Calzada, 11 y el de José Fernández, Plaza de la Constitución. Hay además gran número de casa de huéspedes, donde el bañista tiene económico y esmerado trato.  
Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.  
Para más detalles dirigirse al adminis-trador de estas aguas D. Juan de Dios López.



Desde París: Las asociaciones.—Contra la ley de asociaciones.

El Diario Oficial promulgó ayer la ley sobre el contrato de asociación, que tan largos é interesantes debates promovió en las Cámaras, y tan vivas polémicas ha suscitado en la prensa.

Desde hoy empieza á correr el plazo de tres meses fijado á las congregaciones no autorizadas para someterse á las disposiciones de la ley, es decir el periodo durante el cual dichas congregaciones ó asociaciones religiosas podrán solicitar la autorización que deberá ser votada por el Parlamento.

Al mismo tiempo que la ley, el Diario oficial publica un decreto del Presidente del Consejo, Ministro del Interior, relativo á las formalidades que deben llenar las congregaciones que soliciten la autorización legisla-tiva.

Dicho decreto está concebido en estos términos:  
"El Presidente del Consejo, ministro del interior y de cultos.  
Visto el art. 13 de la ley de Julio de 1901.

Considerando que si bien sólo pertenece á las Cámaras el autorizar una congregación, conviene fijar los justificantes esenciales para la instrucción de las solicitudes que se dirijan al gobierno para ser sometidas al Parlamento.  
Decreta:

Artículo 1.º Los directores y administradores de las congregaciones ya existentes, los fundadores, si se trata de congregaciones nuevas, dirigirán al ministro del interior la solicitud encaminada á obtener la autorización prevista por el artículo 13 arriba indicado.

Art. 2.º A esta solicitud, unirán:  
1.º Dos ejemplares certificados de los estatutos de la congregación.  
2.º Un estado de los bienes muebles é inmuebles, así como también de los recursos consagrados á la fundación ó al sostenimiento de esos establecimientos.  
3.º Un estado de todos los miem-

bro de la congregación indicando su nombre patronímico, el nombre bajo el cual son conocidos en la congregación, su nacionalidad, edad y lugar de su nacimiento, y si se trata de una congregación ya formada, la fecha de su ingreso.

Art. 3.º Los estatutos deberán expresar principalmente el objeto asignado á la congregación ó á sus establecimientos, su residencia principal y el de los establecimientos que hubiese formado ó se proponga formar, y los nombres de sus administradores ó directores.

Deberán contener el compromiso, por parte de la congregación, y de sus miembros, de someterse á la jurisdicción de la ordinaria del punto de residencia.

Art. 4.º Deberá justificarse la aprobación de los estatutos por el obispo de cada diócesis en que se encuentran los establecimientos de la congregación,

Art. 5.º En vista de estos justificantes se procede al examen de la instancia por el ministerio del interior y de cultos.

Art. 6.º En el momento de ser depositados los documentos enumerados en el presente decreto, se dará recibo de ellos.

Este recibo fijará la fecha del cumplimiento de las formalidades previstas por el artículo 18, párrafo primero.

Las modificaciones de estatutos propuestas en el curso de la instrucción, no podrán ser objeto de nueva instancia para su autorización.

Art. 7.º El director general de cultos es el encargado de la ejecución del presente decreto.

WALDECK ROUSSEAU.

Por otra parte, la comisión extraparlamentaria, encargada de preparar el proyecto de reglamento de administración pública destinado á asegurar la ejecución de la ley de asociaciones, se ha reunido en el ministerio del interior, constituyéndose bajo la presidencia de M. Coulon, vice-presidente del Consejo de Estado, consagrando su primera sesión á determinar su método de trabajo y nombrando una sub-comisión encargada de realizar ciertos trabajos preparatorios.

La ley relativa al contrato de asociación y promulgada ayer, ha sido vivamente combatida por los comerciantes que tienen por clientela exclusiva á los religiosos.

Un comité de acción sindical, representante de los industriales y comerciantes del barrio de San Sulpicio, procuró en vano transmitir á las comisiones parlamentarias sus temores acerca de las consecuencias económicas de la ley. Diputados y senadores hicieron oídos sordos á esas quejas. Dichos industriales y comerciantes apelan ante el público por medio de carteles, anunciando que la expresada ley condena más de cien mil obreros á la miseria.

Resulta que París cuenta 1.307 obreros empleados en la fabricación de rosarios, medallas, objetos de bisutería, de grabado y de ebanistería religiosos: 523 joyeros, broncistas y

casulleros que trabajan exclusivamente en objetos destinados al culto; 373 empleados en hacer imágenes de santos y 3.650 impresores de libros sagrados. París y algunas ciudades de provincia emplean 480 obreros en la fabricación de órganos, 300 pintores de vidrios para claraboyas, 2.169 escultores de santos, adornos y muebles de iglesia, 1.500 floristas y 630 fundidores de campanas. El arte y la industria sagrados ocupan en París á 10.932 personas.

El personal de mano de obra religiosa se eleva en provincias á 15.550.

„En una palabra, dice el Comité de acción sindical, la clientela religiosa amenazada por la ley de asociaciones, proporciona trabajo á 26.482 obreros y á nosotros, los industriales, nos da la suma de 110 millones de francos. Estos cientos diez millones irán al extranjero. Quisiéramos saber la medida y proporción en que nuestras casas de comercio serán perjudicadas por la ley.”  
P. N.  
3 Julio de 1901.

### LA NECESIDAD DE AMAR

No deja de experimentarla ningún ser en el mundo, y con intensidad mayor desde luego, el ser humano. El infinito vivo, esa multiplicidad incommensurable de seres animados que pueblan la tierra, el espacio y el mar aman, y en la hermosa ley del amor universal, ineludible y santa, radica el secreto de la vida. No nos ocuparemos ni de los amores de la flor, maravilla de delicada belleza; ni de los amores del rey de la selva, cuya expresiva fuerza destructora cede apenas y al dulce yugo del amor se inclina; tampoco queremos pedir al líquido elemento la explicación del amor que agite á millones de seres, nacidos por sus inquietas olas. Basta que á plena luz, sobre la faz de la tierra, estudiemos las variedades del amor que alberga el corazón humano, tan insondable en sus efectos, tan propicio siempre á buscar en el amor estimulantes á su fantasía.

No es posible que exista un ser sin amar, como necesidad por todos reconocida, al amoldarse á las exigencias de cada individuo suele modificar su ser íntimo, tendiendo siempre á llenar el vacío que experimentan las almas en su peregrinación por el mundo.

¡Amar y ser amado! ¡hé aquí la aspiración de todo ser que anhela desbordarse en otro corazón y emplear así las facultades todas que en él germinan! Si no amáramos, si no fuera el amor la poderosa palanca que remueve el mundo, no habría grandezas ni heroísmos en la tierra. Se nos dirá acaso, que el amor ha originado grandes crímenes, espantosas catástrofes; no lo negaremos ciertamente, porque toda pasión puede desviarse de su cauce y el error no se halla nunca divorciado en absoluto de los humanos: pero la obra del amor, progresiva y redentora, sigue su curso á través de los siglos, porque es el amor un sentimiento que nunca muere y al pasar de co razón á corazón, de edad á edad, brilla á los ojos de las humanas soledades con los simpáticos resplandores de su eterna juventud.

No siempre el amor tiene por objetivo en el hombre á la mujer y en la mujer al hombre; su obra admirable le obliga á manifestarse con múl-

tiples naturalezas á fin de coadyuvar al ideal común, que es el progreso indefinido de los seres. Ama el artista aquella obra hija de su fantasía, que condensa todos sus ensueños de gloria; ama el sabio los estudios que perfilan su inteligencia, saciando su noble afán de saber; ama el filósofo los libros que le ayudaron á desentrañar los misterios del mundo moral; ama el guerrero el combate, donde viera reverdecer los laureles destinados al vencedor; y ama ¿qué más diremos? el egoísta sus propios placeres; el avaro el oro acumulado como única satisfacción de sus ansias, porque si estos últimos en sus amores discrepan de una manera positiva del noble y hermoso fin del amor, no pueden negar por lo menos que experimentan también la necesidad de amar, siquiera amen algo mezquino, indigno de ser incluido en el concepto general luminoso del amor.

Mas concretemos algo el pensamiento, porque abrazar en la totalidad de los seres que pueblan el universo el concepto general del amor, nos obligaría á llenar muchas páginas sin que al final de ellas hubiéramos dicho una pequeña parte de lo que atañe al amor, tantas veces analizado y calumniado también, pero siempre reconocido como eje poderosísimo sobre el cual giran las sensaciones humanas convertidas en astros que iluminan con divinos resplandores el cielo de las almas.

Busquemos ahora lo más simpático y bello de ese sentimiento, cuya doble naturaleza divina y humana nos permite medir de un modo exacto su poderío. Vamos al encuentro del amor allí donde reside con mayor complacencia, en el ambiente más apropiado á su exquisita naturaleza, en el corazón de la mujer. En él, á impulsos del amor, toman aspecto de realidad encantadora cuantos heroísmos, abnegaciones y ternuras soñara la fantasía en los momentos en que á mayor altura remontara su vuelo aguijoneada por inextinguible sed. Ningún ser en la tierra, con más fuerza que la dulce compañera del hombre, experimenta la necesidad de amar, ni cede con mayor gusto á la hermosa ley del amor. Toda la vida de la mujer, examinada día tras día, hora tras hora, no es más que la afirmación de esta verdad inconcusa. Así como el ave anhela volar, del mismo modo que la flor no puede retener avara en su corola el perfume, necesita la mujer vivir amando y convertir al noble y digno amor en semillero eterno de venturas. No creais á la mujer que os asegure no haber amado jamás, que no ama ó que no amará: no cabe suponer en el ángel de la tierra un corazón seco, frío, insensible, y cuando se siente se ama, más pronto, ó más tarde, á un ser digno, y acaso también á quien no merezca nuestras ternuras; pero al fin se aman, porque la mujer, menos que otro ser alguno, puede sustraerse á esa ley general, motor de la vida y encanto jamás desmentida de la existencia. No intentemos sustraernos á esa hermosa ley, queridas lectoras mías, porque torceríamos de un modo manifiesto los decretos del destino. Procurando colocar nuestro amor allí donde se engrandezca, en vez de empequeñecerse al reconocer que sin violencia cedemos á la necesidad de amar, experimentada por todos los seres, quedarán patentes como nunca, al descubierto, la belleza íntima de nuestro ser, el caudal de las delicadas perfecciones que constituyen la esencia de nuestro corazón y los perfiles infinitos que acompañan el alma femenina, conjunto hermoso de las abnegaciones y de los heroísmos humanos.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.



Desde Almendral.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

La Oración de la Tarde, El Nudo Gordiano, Diego Corriente ó el Bandido Generoso, Lanuza, Guzmán el Bueno, El Terremoto de la Martinica y El Vengador de sí mismo han sido las obras últimamente puestas en escena en el improvisado teatro de verano de esta localidad, por la numerosa y aceptable compañía dramática, que de día en día va conquistando justos aplausos y merecidos triunfos de parte del escogido y numeroso público que asiste los jueves y domingos á las representaciones tanto de aquí, como de los pueblos inmediatos; hasta el punto, que en las pasadas fiestas de San Juan y San Pedro, días 24 y 29 del pasado mes, fué insuficiente el local, teniendo la empresa que devolver el importe de las localidades tomadas á numerosísimas personas que ni de pie, pudieron, aún sobrellevando las molestias propias del caso y de las circunstancias, ocupar un pequeño espacio aquellas noches en el teatro.

Los dignos artistas todos, han trabajado y continúan trabajando muy bien en sus respectivos papeles y el público corresponde de una manera cumplida á los buenos y esmerados trabajos de aquellos, noche en pos de noche, en el periodo de un mes que llevan aquí tan laboriosos y distinguidos actores.

Y haciendo estricta justicia á todos, les pertenece de derecho el triunfo mayor y el lugar preminente á la señorita D.ª María Vergara, que es la primera actriz y comparte siempre y compartirá sus merecidos y entusiasmados aplausos con el inteligente y distinguido primer actor D. Manuel Ortega que es también director de escena y para decirlo de una vez, el alma de la compañía, pues todos los papeles que se le confían y en todas las escenas y en todas las situaciones por difíciles que sean vemos al verdadero artista y lo propio también ocurre siempre con la simpática é inteligente señorita Vergara quién á pesar de sus pocos años, revela desde luego grandes aptitudes para el arte dramático y la que, como el Sr. Ortega, son acreedores y capaces de figurar en las compañías que hoy trabajan en Teatros de mayor importancia.

La Dama de carácter D.ª María Iglesias, las dos damas jóvenes señoritas D.ª Concepción la Torre y doña Carmen Cruz, lo mismo que el galán joven D. Antonio Viso y el primer actor de carácter D. José la Torre desempeñan siempre á conciencia sus respectivos papeles y dignos todos también por tanto de figurar en primera línea y trabajar toda- vía en mayores centros.

Por último, el actor cómico don Manuel Vergara y los señores don José y D. Carlos Valero, D. Manuel Mora, D. Arturo Vergara y D. Francisco Sierra, completan el cuadro artístico que tan agradable y honestamente proporciona á este respetable é instruido público buenos ratos de solaz y esparcimiento que algo compensan las fatigas y sudores propias de la fuerte temperatura que tenemos en la presente estación.

La Compañía dramática en fin resulta y ha resultado muy bien lo mismo aquí que en el inmediato pueblo Torre de Miguel Sesmero, donde trabajan miércoles y sábados y algunos festivos, obteniendo buenos ingresos y gran cosecha de aplausos como sucede en esta locali-

dad; las piezas y juguetes cómicos y las sevillanas, peteneras y jota bailadas admirablemente por el maestro Sr. Vergara y una sección de la compañía coronan siempre de una manera extraordinaria el espectáculo y por todo ello lo mismo que por las representaciones del drama y de comedia, desde estas columnas se dedica y envía el más entusiasta aplauso y parabien uno que ni tiene condiciones ni las tuvo nunca para revistero y que lo único que desempeña por tratarse del NUEVO DIARIO, es la agradable y descansada misión de

El Corresponsal.

6 de Julio de 1901.

Mañana domingo se pondrá en escena el Ángel de la familia y pronto se pondrán también algunas de las muchísimas que tiene el gran dramaturgo Excmo. D. José Echegaray. La Compañía puede defenderse todo el verano aquí y en la Torre hasta que lleguen primeros de Septiembre, feria de Barcarra donde dará también algunas funciones.

Quedó con vida.

A un medicamento notable conocido bajo el nombre de Píldoras Pink, la señora María Carbonell, que vive en la Rambla del Centro, número 19, Barcelona, debe el haber podido obtener alivio a su padecimiento y recuperar las fuerzas perdidas. Deseamos que su ejemplo sea útil a todos los que se hallen en situación parecida.

He padecido mucho tiempo, nos dice la señora Carbonell, de una anemia muy fuerte. El color pálido, dolores de cabeza y en los riñones, falta completa de apetito, tal era mi estado habitual. Todos los tratamientos que seguí fueron una desilusión continua para mí, ya que no pude conseguir mejoría alguna. Me dejé convencer de que otro tratamiento podría darme buenos resultados y probé las Píldoras Pink, que me fueron recomendadas con mucho empeño.

En honor a la verdad, debo reconocer que a ellas debo la salud, ya que después de haberlas tomado durante algún tiempo he notado cada día mejoría. Continúo este tratamiento tan excelente para consolidar mi salud de una manera definitiva, pues estoy hoy convencida de su gran eficacia.

La sangre pobre y desprovista de los glóbulos rojos necesarios, llega a ser insuficiente para suministrar las fuerzas necesarias para una vida sana y sin malestar. Reconstituyendo la sangre se logrará la curación de muchas enfermedades, tales como la anemia, la clorosis, la neurastenia y el reuma. Las Píldoras Pink producen este buen resultado y serán para las jóvenes la garantía de salud para el porvenir. Al hombre cansado por los excesos del trabajo o de la vida, darán nuevo vigor, y hasta los viejos hallarán en el empleo de las Píldoras Pink una fuente de salud para su vejez.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

LANGOSTICIDAS

Langosticida Gomar núm. 1 (inflammable). Fue en ayudo en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don Rafael Gasset, é informado favorablemente por el Ingeniero, director de los trabajos de extinción en el distrito de Almadén (Ciudad Real). D. Ja. intro. Pérez, quien lo declaró superior a la gasolina. Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APRECIABLE ventaja de matar la langosta por contacto.

Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 25 pesetas.

Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable). Mat. instán anualmente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no afecta a las personas ni a los animales, sino que por sus componentes, favorece el desarrollo del óvulo orgánico de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los beneficios señalados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios volúmenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se

usa en los aparatos Gomar, se comprenderá fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés a los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 22 pesetas.

Para ped dos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco Gomar, Castuera.

NOTA. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

OTRA. Debo advertir a los agricultores que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto mediante la recomendación de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo avistado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día a día, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y concentrar y disolver los líquidos insecticidas. Estos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Por eso de los productos Gomar concienzuda y especialmente elaborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella,"

Muñoz Torrero 15 y 17.

(antes Gobernador).

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente a todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados a esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestre a la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico a 6 pesetas kilo.

Santa Catalina.

Han empezado las partidas de dominó en el patio de este establecimiento que es un disputa el más fresco y cómodo de cuantos hay en Badajoz.

Todos los días se sirven helados y riquísimo café Moka traído directamente en cofas de origen.

Las mejores marcas en vinos y licores del país, 30 por 100 más baratos que en ninguna otra parte.

Profesor de música

Y AFINADOR DE PIANOS.

Meléndez Valdés 17 pral

Estalla una epidemia en una población y calles y barradas enteras son pasto del terrible azore. "Es el miedo y nada más, dicen muchos, el causante de tantas víctimas." "No, decimos nosotros, no es el miedo la causa principal de que el virus infeccioso se propague y cunda tan rápidamente, sino que la gran mayoría de los atacados lo han sido por falta de energía vital, por su estado debilitado; en otras palabras: por no disponer de una suficiente reserva de resistencia, siendo su cuerpo, por lo tanto, terreno abonado para que el mal fúctique pronto y fácilmente. Procuremos, pues, mantener siempre el vigor: la virilidad de nuestros cuerpos para hacerlos invulnerables al contagio y salir inmunes de cualquiera epidemia que pueda presentarse. El medio más seguro para ello es el consumo regular del Tropicón.

No hay dolor que resista la Thermo-Sabina Camacho.



El festival del domingo.

Una de las mayores satisfacciones

que como aficionado al arte clásico español he experimentado desde que comencé a presenciar el espectáculo taurino hasta el presente momento histórico, ha sido la que me produjo anteayer una linda paisana, cuya vecindad me deparó la suerte en la fiesta a que estas líneas se refieren.

Ya sabía yo que las bellas hijas de esta tierra asisten, en general, con delectación a la fiesta taurina; pero ignoraba en absoluto que su competencia en las suertes de la lidia fuera tanta como la que demostró poseer aquella gentil vecinita a quien escuché clasificar acertadamente las suertes del toreo, en el propio argot taurómico, aprobando las habilidades de los diestros y señalando las deficiencias de los que en ella incurrieran.

Yo adquirí el convencimiento de que esa bella mitad del género humano, a la que se denomina sexo femenino, es tan aficionada a la fiesta de los toros como el más entusiasta partidario de la lidia de reses bravas, y recordé con tristeza que viven en España gentes a quienes asusta el espectáculo y reniegan de la afición....

Caldeaba el sol fecundante de Julio, la arena del coso, y en un girón de la extensa gradería, alegrándola con los varios tonos de su júbilo y satisfacción, iban acomodándose las lindas espectadoras, que con los colores diversos de sus airosas vestiduras iban dibujando un cuadro alegre y de expresión seductora, en caprichosas combinaciones de luz, gasas, flores, aromas y encajes.

Suspéndense todas las conversaciones, callan todos los labios, aplauden los hombres, admiran las mujeres, y entra pausadamente en el circo el coche, florido y engalanado, en que llegan las presidentas del festival, cuatro preciosas chiquillas, radiantes de hermosura, cuya presencia anima al concurso que se deshace en elogios a las reinas del festival.

Y comienza el espectáculo, alegre y entretenido, en el que cada lidiador es un Pedro Romero, que valiente y decidido se lanza a la arena, ejecutando proezas ante la fiera que al verse acorralada por tanto Peje-Ilo acomete en una y otra dirección, deshaciendo el grupo é impresionando vivamente a alguno que otro diestro, que ya se cree víctima del tierno becerrillo....

Los matadores Sres. Peña, Pagés y Domínguez despacharon cada uno a su cornúpeto de una sola estocada, y oyeron muchos aplausos, en premio a su valentía y recibieron obsequios de las presidentas, quienes arrojaron muchas veces flores a la arena para premiar la labor de los lidiadores.

Barnuevo, Alba, Acuña, Navia, Montalbán y Fernández adornaron la piel de los becerras colgádoles rehiletes, y G. de Nicolás y Uceda mortificaron a los cornúpetos poniéndoles puvas, distinguiéndose Montalbán y Uceda en la ejecución de estas suertes, en las que todos demostraron buena voluntad y valor.

En la carrera de cintas fueron los más afortunados los jóvenes Acuña y Escribano, que obtuvieron doce y nueve de aquellas, respectivamente, ganando el primero la banda de honor, bordada por la bella y simpática Consuelito Diaz....

Y terminó el festival, y abandonaron la plaza aquel concurso selecto, que con la alegría en el rostro esparcióse por las vías de la población animándolas con su charla discreta y sus expansiones de buen humor....

PRIMORES.



A pesar de que en la orden del día de ayer figuraba el asunto de la Sociedad de Agnas, no se logró reunir número bastante de Concejales para celebrar sesión.

Se verificará mañana y será precisa la concurrencia de las dos terce-

ras partes de los Concejales para acordar en firme sobre la inversión del importe de las inscripciones de la Sociedad. Es de esperar, por tanto, que concurren todos los Concejales que se hallen en Badajoz.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento infantería de Gravelinas, núm. 41.

- 1.º Paso-doble "El Morenito," -N.
2.º Polka "Dolores," -Cabezas.
3.º Escena y bailables de la ópera "Gioconda," -Ponchielli.
4.º Walses "Tanz Liedez," -Gungl.
5.º Paso-doble de la zarzuela "El Capote de Paseo," -Chueca.

Han salido para Mondariz y Caldeas de Tuy D. Cayetano Rodríguez, su señora y la viuda de D. Federico Crespo, y para la playa de Nazareth don Julio Hurtado, su señora é hija.

Por la Guardia Civil del puesto de Castuera ha sido detenido un sujeto, autor intencionado de un incendio de mieses habido en la Aldea de Puerto Urraco.

Por la misma fuerza del puesto de Fregenal han sido detenidos siete sujetos, autores de daños en la vía telefónica de aquella ciudad con Higuera de Vargas; y por la del puesto de Navalvillar de Pela se ha hecho una denuncia de ganados por causar daño en olivares.

La Guardia Civil del puesto de Navalvillar de Pela ha hecho una denuncia por pastoreo de ganado en propiedad particular.

Por fuerza de los puestos de Jerez, Fregenal y Fuentes de León ha sido aprehendido un pájaro de cuenta, autor de varios robos de caballerías en esta provincia, ocupándole en el acto de la detención tres caballerías, producto de sus hazañas, y dinero de la venta de otras, que con el delincuente entregaron al Sr. Juez de Instrucción de Jerez de los Caballeros.

Ultimos registros mineros que se han hecho en esta provincia:

D. Rafael Trujillo, en nombre de D. Cándido Rodríguez, treinta y seis pertenencias de hierro, descubiertas con el nombre de "Trajano," en término de Azuaga.

D. Emilio Alvarez Llorente; en representación de la sociedad "La minero-hidráulico," de Bilbao, ochenta y seis pertenencias de plomo, descubiertas con el nombre de "Roveña," en término de Azuaga.

La reunión de confianza que anteayer se celebró en el Casino de la calle de Moreno Nieto resultó más animada que las anteriores. La concurrencia fué muy numerosa.

Hoy debe llegar de Madrid el señor Pinna después de haber efectuado la compra de la máquina que ha de sustituir a la que se inutilizó días pasados en la elevación del agua a los depósitos del Castillo.

Según nuestros informes, que son los del Consejo de Administración de la Sociedad "Aguas del Gévorá," la interrupción del abastecimiento, motivada por la rotura de la máquina, será mucho más breve que lo que se había calculado.

La nueva máquina quedará montada enseguida y en condiciones de funcionar.

Se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposición que ha padecido el joven D. José Murga.

Nos alegramos.

Por fin los aficionados de verdad y muchos que en este caso lo son por curiosidad verán satisfecho su deseo de conocer la valiente y arriesgada suerte que con los toros ejecuta D. Tancredo Lopez, titulado el Rey del valor, toda vez que ha sido aprobado por la autoridad competente el cartel presentado por la empresa de esta capital para la novillada que ha de celebrarse el domingo próximo 14 del actual en nuestro circo taurino y en cuyo programa figura la

sorprendente suerte del célebre don Tancredo.

Los toros que han de lidiarse por la cuadrilla de Joaquín Capa, Capatzen, un hermoso ejemplar de la ganadería de D. Filiberto Mira, vecino de Olivenza y tres de D. Joaquín Cardeas Anao, de Villaviciosa (P.º tugal).

Ayer regresaron a Madrid la señora D.ª Gloria Martínez de Mardarré, y el Médico D. Juan Cisneros, que vino a esta capital con motivo de la muerte de su señor padre.

En el rápido de hoy saldrán para Zafra con objeto de tomar parte en los debates del juicio por jurado que ha de celebrarse en los días 11 y 12, por homicidio, disparo de arma de fuego y lesiones, los abogados de este Ilustre Colegio D. Vicente García Tenreiro y D. Manuel Giménez.

Ayer mañana el tren número 161, procedente de Sevilla, tuvo que detenerse entre las estaciones de Villafraña y Almedralejo, para evitar que consumara su propósito un sujeto que colocando la cabeza sobre los rails quiso suicidarse.



Madrid 8-18.

COTIZACIÓN DE HOY.

Table with columns: FONDOS, Precio, Alta, Baja. Rows include Interior, Exterior, Amortizable al 4%, Cajas viejas, Cajas 800, Banco de España, Tabacos, Aduanas, Filipinas, Amortizable al 5%, Cédulas del Banco, Hipotecario al 5%, CAMBIOS, Londres-Liras, París-Francos.



9 de Julio. Feria III.-San Cirilo ob., y San Zanda y comp. mrs.-La Misa y Oficio Divino son de santos Cirilo y Metodio con rito doble y color encarnado.

San Briceo, ob., en Martula; el cual padeció muchos tormentos en defensa de la fé por mandato del juez Marciano; y habiendo convertido a Jesucristo a una gran multitud de infieles murió siendo confesor de N. S. J.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.-Todos los días empieza el coro a las ocho y media, a las nueve y media Misa conventual y a las dieciséis vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.-En expresada parroquia el rezo del santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.-Continua a las siete de la tarde en esta parroquia la novena que en obsequio de la Santísima Virgen bajo el título de Nuestra Señora del Carmen le consagra anualmente la Hermandad erigida cononicamente en dicha iglesia.

Todos las noches se espondrá Su Divina Majestad sugiriéndose la Estación Mayor. el rezo del santo Rosario con letanía cantada, el ejercicio de Novena con sermón que predicará esta noche D. Sbernates Gómez Jara, párroco del Sagrario Catedral.

Todos los días de Novena habrá Misa rezada a las siete y media para impetrar de Dios el remedio de nuestras necesidades, el de las generales de la Patria y por los cofres difuntos.

El día 16 se celebrará la Misa de Comunión a las siete de su mañana y a las diez tendrá lugar la función principal con exposición del Santísimo Sacramento estando encargado del panegírico D. Amiano Moreno Mangas, párroco castranense.

Por la tarde se celebrará el ejercicio a la hora de costumbre, dándose la bendición con el Santísimo.

Nuestro Excmo. é Ilmo Prelado concede 40 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de tan piadosos actos.

**Concepción.**—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.  
**Soledad.**—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.  
**San José.**—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.  
**Santo Domingo.**—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.  
**Descalzas.**—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio de la Corte de Cristo y Hora andiario de la Corte de Cristo y Hora andiario, con Su Divina Majestad de manifiesto



Madrid 8—21'20.

**Debate en el Congreso.**

Romero Robledo ha apretado hoy al Gobierno en el Congreso tratándose del asunto del Marqués de la Vega de Armijo.

Requirió a los ministros para que jurasen si era ó no verdad la segunda dimisión del Marqués. Los Ministros permanecieron callados y el Sr. Sagasta niega que recibiese la dimisión. Silvea cree que debe concederse al Gobierno un aplazamiento pequeño para resolver el asunto. Romero Robledo accede á que se conceda cuarenta y ocho horas.

Comienza seguidamente la discusión del Mensaje. Irrigarai pide que se reforme la Constitución para que se establezca la unidad católica.

Madrid 8—21'45.

**En el Senado.**

También ha empezado en la Alta Cámara la discusión del proyecto de contestación al discurso de la

Corona. El Duque de Tetuán habla de las graves responsabilidades contraídas por el Sr. Sagasta con motivo de la guerra, comentando intencionadamente el relevo del General Weyler, de cuya lealtad dudó aquel Gobierno.

Madrid 8—22'15.

**Nota del Vaticano.**

El Vaticano ha enviado al Gobierno francés una nota protestando de la ley contra las asociaciones religiosas. La acción del Vaticano se limitará á esta protesta hasta el mes de Octubre.

Madrid 8—22'40.

**Una conferencia.**

Se asegura que á las cinco de la tarde conferenciaron por teléfono los Sres. Sagasta y Marqués de la Vega de Armijo. Añádese que éste mantiene su dimisión de Presidente del Congreso y que anunció su propósito de pasar en el Castillo de Mos hasta el mes de Diciembre.

Madrid 8—23'10.

**La dimisión.**

El Marqués de la Vega de Armijo mantiene su dimisión con carácter irrevocable, habiendo expresado su adhesión incondicional al Sr. Sagasta.

El Gobierno piensa nombrarlo enseguida Embajador en el Vaticano.

ALMODOBAR.

**IMPORTANTE AL COMERCIO**

La nueva casa de transportes á la estación, del ferro-carril, viciversa y mudanzas de **Fernando Pecosales Manso** es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.  
 Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

**El acreditado y antiguo acreedor de mat ría es de las obras municipales de esta capital.**

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse á José Salguero, calle de Morales núm. 70, Badajoz.

**Ganado de raza brava de**

todas edades, propio para novilladas de la ga aderia de D. Joaquin Anao, vecino de Villavicio a, Portuga, lo tiene y lo trata Ruperto Navarro, Plaza de la Soledad, número 21, Badajoz.

**¡Buena ocasión!**

Se vende un piano en muy bu n uso y ventajosas condiciones.—Informarán plaza de San Andrés, núm. 3, 2.º

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellota, los Cuartos de la dehesa de "Don Tello", Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo, Bravo Murillo 12, Badajoz

**Se venden** dos casas, una Magdalena 16 y otra Chapin 8, darán razón, Doctor Lobato, 9, principal.

**Se vende** á voluntad de su dueño un terreno de labor sito en la quinta padronera de la dehesa de "La Cochuela", su cabida once fanegas menos cuartilla; para tratar, Arias Montano, 4.

**Taller de mármoles**

DE ANTONIO ZOIDO.

Fremiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña.

Se construye todo lo concerniente al ramo de mármoles y canterías.  
 Francisco Pizarro 16, (antes) Aduana.)

**BALNEARIO**

DE

**SAN TELMO**

EN

JEREZ DE LA FRONTERA

**Aguas cloruradas sódicas sulfurosas**  
 Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: Del 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Informes y folletos: Administrador del Balneario en JEREZ, calle Gonzalez Peña, núm. 8.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

**Vicente de Miguel y Gamero**

Meléndez Valdés (antes Granada), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granada) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.



**BARAINCA**

Dentista.—Moreno Nieto, núm. 10 principal, Badajoz.

**FUENTE AMARGA**

CHICLANA, Provincia de Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

CLORUDAS—SÓDICAS—SULFUROSAS—FRÍAS

Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

Temporada oficial, 1.º Junio á 31 de Octubre.

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		Sulfúrico	Carbónico	NITRÓGENO
Fuente Amarga.....	19° 6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez).....	19°	47'77	1'26	13'65
Gig nza.....	19° 5	72'26	2'00	61'00
Carratraca.....	19°	10'35	104'00	61'00
Zaldivar.....	19° 3	36'04	2'43	1'14
Archena.....	52° 5	3'39	67'77	14'14

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis, é hidrasgrismos, catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante montería construída, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notabilísimamente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España. Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes. Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ, CÁDIZ.

**Academia Politécnica**

Segunda enseñanza incorporada al Instituto Provincial. 12.—Menacho.—12. Badajoz. Director: D. Francisco Aced y Bartrina. Perito y Profesor mercantil.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: Academias militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc, etc.

Pídanse reglamentos

**GABINETE MÉDICO PNEUMO-TERÁPICO**

SUCURSAL

Establecimientos de aguas azoadas é inhalaciones DE CÓRDOBA Y HUELVA

MÉDICO DIRECTOR Doctor Teodomiro Herrera Barroso.

Meléndez Valdés, 55, bajo, (antes Granada.) BADAJOZ

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, bronquitis, pneumonías crónicas, asma, laringitis crónica, enfisema, afecciones del corazón, anemia, clorosis, enfermedades de sistema nervioso, etc., siendo esta medicación un poderoso agente para evitar la susceptibilidad catarral. Inhalaciones de azoe solas ó combinadas con sustancias balsámicas ó antisépticas, oxígeno, aire comprimido ó enrarecido pulverizaciones y duchas nasales. Depósito de aguas azoadas. Horas de sesiones y consultas, de diez de la mañana á siete de la tarde. Días festivos hasta las dos.

**ESCOPETAS MARCA JABALÍ.**

Confites antivenéreos  
 Roob Antisifilítico  
 Inyección Vegetal  
**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina, escozore uretrales, purgación recie te ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evi ando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato espeoial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyección, pesetas 5. Roob antisifilítico y an iherpético, pesetas 4

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gall-go, Plaza de San Andrés, 24, y en la d Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39

Con ultas mé icas n Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

**Solución Benedicto de Creosota**

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para onrar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

**ESTOMAGO**

**ARTIFICIAL**

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50 me ia caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Representante y depositario en la provincia D. Ricardo Camacho.

# AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 12.

### BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

### GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristiano, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado.	Elegancia.	Ventas
NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS		
QUE		
<b>LA AMUEBLADORA</b>		
<p>Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  <i>Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.</i>                  Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.</p>		
LA AMUEBLADORA		
DE		
<b>JULIO MARTÍNEZ</b>		
Moreno Nieto, 3 y 7.	Badajoz.	Moreno Nieto, 3 y 7
á plazo.	Economía.	Ventas al

de aceite de higado de bacalao puro con hipofositos de cal y sosa, es la mejor y la más económica.  
 La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

# LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 39.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Es el más eficaz y verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Pildoras 4fr. y 2fr.25; JARABE 3fr.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Castrava núm. 3.

**Antonio Covarsí, Agente de Aduanas.** Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

el que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejoradas que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1898. Veintinueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados practicantes diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares. - Frasco 1 peseta. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

**PRUÉBENSE**

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

**RR. PADRES BENEDICTINOS**

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete,

con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta al por mayor y menor

en casa de D. Rafael Alonso.

**Santalinol Camacho**

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vexical, cistitis aguda, albumina en la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues aseptica la orina. Frasco 4 ptas. Por correo 4'50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

**NUEVO DIARIO DE BADAJOZ**

Periódico político y de intereses generales,

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad. - Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros. - Información de todos los pueblos de la provincia. - Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRAL 5.